Año VI. Domingo 3 de Diciembre de 1876. Núm. 1169.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimetre 18 rs.

No se servirá ningua suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso núm 2, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. linea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extrangero.

Nueva York, 28.—Se temen serios desórdenes en la Carolina del Sur. El ministro de la Guerra ha telegrafiado al jefe federal de dicho Estado previniéndole que intervenga con sus fuerzas para sostener el órden. La agitacion es grande.

Roma, 28.—El periòdico el «Diritto», órgano oficial del gobierno, manifiesta cierta inquietud ante la eventualidad de que Inglaterra se apodere del Egipto á consecuencia de concesiones recíprocas entre Inglaterra y Rusia.

—Ha sido nombrado prelado doméstico de Su Santidad monseñor Bianchi, que fué encargado de negocios de la Santa Sede en España.

Lóndres 28.—La reina Victoria presidirá hoy un consejo de ministros, al que se atribuye trascendencia.

París 28.—Sigue la crísis francesa.—Habrá borrascosos debates en las cuestiones de cultos, amnistía y honores fúnebres, pendientes todavía de discusion.

Témese que el señor Dufuare haga cuestion de gabinete estos asuntos.

Ultramar.

Segun las últimas noticias telegráficas de Cuba, llegadas por la vía de Nueva York, la parte de la isla que ha de ser teatro de las operaciones militares activas queda subdividida en ocho comandancias; la de Cuba, la de Holguin, la de la Trocha, la de los Remedios, la de Sancti Spiritus, la de la Trinidad y la de Santa Clara. De la distribucion de las fuerzas el *Cronista* de Nueva York deduce que la campaña empezará por barrer las Villas de insurrectos, ya sea obligándoles á repasar la Trocha, ya acorralàndoles contra la misma trocha.

—El dia 12 salió el general Martinez Campos para el teatro de operaciones.

GERONA 3 de DICIEMBRE de 1876.

Segun un periódico, el corresponsal en Madrid de *La Lealtad*, de Granada, periódico moderado, comunicó à este colega los siguientes pormenores políticos, de cuya autenticidad no respondemos, por mas que los consideramos dignos de publicidad, porque demuestran lo mucho que preocupa en estos momentos la actitud de los partidos liberales:

«Los llamados á resolver el proyecto de fusion de los sagastinos, ulloistas, alonsistas con los amigos del Sr. Posada Herrera para la reorganizacion del gran partido liberal dentro de las instituciones que nos rigen, son, al decir de personas de indisputable competencia, los señores Sagasta y Posada Herrera, quienes han sido investidos de omnímodas facultades por los grupos indicados, para que por sí y ante sí puedan realizar el pensamiento que segun tengo entendido es mirado con muestras de satisfaccion en elevadas regiones, puesto que él vendria á facilitar los codiciados fines de tener dos grandes partidos, uno liberal y otro conservador, que se reorganizaría con una gran parte de los que hoy apoyan la política de Cànovas, y en ambos se darà entrada à cuantos quieran afiliarse.

Es más que posible que de un dia á otro se celebre una conferencia entre los señores Posada Herrera, Sagasta y capitan general Zavala, y que, como puede V. suponer, à esta conferencia se da importancia suma entre la gente que está en antecedentes. Procuraré no perder de vista tan interesante asunto, para tenerle al corriente de lo que suceda.»

Ningun hecho nos trae el correo con relacion à los asuntos de Oriente. La acogida hecha en Viena al delegado inglés, lord Salisbury, no ha sido, segun *La Pátria*, menos atenta y menos cordial que la que tuvo en Berlin lord Salisbury. Despues de una larga conferencia con el conde Andrassy, fué recibido en audiencia privada por el emperador Francisco José, y el 26 comia en palacio. El 27 debió partir para Florencia y desde allí se dirigirà por Trieste á Constantinopla. De esa manera, antes de llegar á su destino, habrá comunicado á los gobiernos de Francia, Alemania, Austria é Italia las ideas del Gabinete inglés sobre la cuestion oriental, y es de esperar que de esa inteligencia general resulte, sino una paz estable, indefinidamente asegurada, por lo menos, algun *modus vivendi* aplicable al imperio otomano y á las provincias slavas que prepare y allane el camino para que sin sacudidas violentas pueda llegarse à una trasformacion en el modo de ser de Turquía, mas conforme con lo que exige el estado actual de la civilizacion en Europa.

Leemos en *El Parlamento*:

«El importante acto político, ya realizado de la *inteligencia de todos los elementos liberales monárquicos y sinceramente dinásticos*, comienza à tener un gran eco en toda España.

Es preciso fijarse en todo lo que representan los hombres que en ámbas Cámaras están hoy al frente de este salvador y patriótico movimiento, y los valiosos elementos que tras sí llevan, como la inmensa representacion que tiene en el país liberal.

Al lado de los Sres. Posada Herrera, marqués de Sierra-Bullones, Alonso Martinez, Lorenzana, Sagasta, Vega de Armijo y Ulloa, figuran los Sres. duque de Fernan Nuñez, conde de Viches, Bonifacio de Blas, duque de Hornachuelos, marqués de Campo Sagrado, marqués de Muros, conde de Patilla, vizconde de los Antrines, marqués de Aguilar de Campo, conde de Rascon, general Rey, general Lopez Dominguez, general Salamanca, Romero Ortiz, Navarro y Rodrigo, Peñuelas, Albareda, Leon y Castillo, Candau, Gonzalez Marron, Gamazo, Groizard, Santos, Rico, Martinez, Nuñez de Arce, Merelles, Rute, Gonzalez, Cavirol, Pinedo, Gonzalez Fiori, Rius y Taulet, Villarroya, Angulo, Ferreras, Balaguer, Linares, Arias, Muñoz, Avila Ruano, Parra, Reig, Gambel, Collaso y Gil, Martorell, Soler, Cartagena, Barrio Ayuso, Fabra, Bas, Goyeneche, Castell de Pons, Quintana, Benayas, Torrado, Bazan, Nieto Alvarez, Alba Salcedo, Neira, Sanjurjo Pardiñas, Capdepon, Navarro (don Antonio), Carreño, Puente y Pellon, Corbacho, Vazquez Quiroga, Vierna, y otros muchos que representan hoy lo que la España tiene de liberal y de monàrquica.

En las provincias, el movimiento iniciado por las fuerzas liberales tiene gran eco, y las adhesiones recibidas de los centros mas populares é importantes del país son numerosas.

La formacion de un partido liberal monàrquico, dinàstico, poderoso é influyente, con grandes representaciones de todas las clases sociales, es ya un hecho.

Saludamos con júbilo este suceso, que consideramos el mas fausto y trascendental para la actual dinastía.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 29 de noviembre.

Noticias telegràficas recibidas hoy de la Habana, participan que la mayor parte de los veinte batallones espedicionarios estàn ya en los puestos que les ha sido designados, que la pacificacion de las Villas es un hecho completo, pues en la batida dada por nuestras tropas no ha ocurrido novedad importante.

Algunos grupos de separatistas que merodeaban por aquellas comarcas se han rendido y depuesto sus armas despues de haber obtenido indulto. Con referencia á esto se dice que la llegada al campo de batalla del capitan general don Arsenio Martinez Campos á quien los jefes de la insurreccion conocian por referencia, han desconcertado los planes de los enemigos de España y mas aun por la severidad con que aquel procede en el acto contra todas las personas que de un modo ó de otro auxiliaban á los facciosos en sus criminales designios. Algunos escarmientos hechos, han producido para la causa de España el mas escelente resultado, pues muchos espias del enemigo, son hoy los primeros en suministrar á los jefes de columnas eficaces confidencias que han dado por resultado la presa de los separatistas en puntos que nuestras tropas no habian podido penetrar hasta aquí. Para estos el nombre de Martinez Campos es un nombre fatídico cuya mencion les causa terror. Las operaciones continuan activamente y bajo los mejores auspicios.

El estado sanitario del ejército en campaña es escelente y el espíritu del soldado verdaderamente batallador, y todos á porfía trabajan que se las pelan cuando llega la ocasion. La comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley electoral, en su reunion de esta tarde, se ha ocupado del estudio del dictàmen formulado por los individuos de la misma señores Polo de Bernabé y D. Francisco Silvela, y despues de una animada discusion y suscrito por la misma con unas pequeñas variantes. Por los informes fidedignos que tengo, puedo decir á V. que se concede los derechos de sufragio á todas las capacidades; formacion de secciones obedeciendo á reglas fijas que haga imposible toda clase de arbitrariedades; se restablece la ley penal de 1864; fijacion de la cuota de doscientos y cien reales de contribucion anual para tener derecho à la emision del sufragio. Los ministeriales decian que la presente ley que solo escluye el sufragio universal, es la mas liberal de las que se han practicado dentro de los sistemas que se han sucedido en la gobernacion del Estado, que por ella, añaden, se garantiza eficazmente la completa libertad del elector haciendo del sufragio una verdad. El dictámen ha quedado à las cuatro en la mesa del Congreso para verse inmediatamente y quedarà impreso en el dia de mañana para distribuirlo entre los diputados, à fin de que pueda discutirse en la semana próxima.

En la sesion habida hoy en el senado, el Sr. D. José Gutierrez de la Cònsha anunció al ministro de la guerra una interpelacion sobre el estado de la campaña contra los insurrectos de cuba. El General Ceballos contesto que el gobierno tiene interes en que este asunto se discuta ampliamente, pero que en la situacion presente no entrara en semejante debate por considerarle importuno. El marqués de la Habana dijo que usando de su derecho presentara una proposicion para tratar estensamente la situacion de Cuba. La sesion del congreso se ha empleado en la discusion del proyecto de ferro-carril de Madrid á Ciudad Real que ha dado lugar à una animada discusion. El salon de conferencias siempre el mas favorecido, ha ofrecido un cuadro lleno de vida, abundando las acaloradas polémicas sobre la situacion de determinados partidos que ineludiblemente es hoy el asunto mas sabroso para los que se agitan en el mundo político.

La comision azucarera que vino de Andalucía, à tenido una entrevista con el presidente del consejo de ministros para procurar una solucion beneficiosa á los intereses que representa, en la cuestion que tiene pendiente.

El Corresponsal.

Madrid 30 de noviembre.

Muy Sr. mio: En el consejo de ministros presidido esta mañana por el rey, al decir de personas competentes, no ha tenido importancia alguna política, puesto que el gobierno se ha ocupado esclusivamente de Cuba tanto en la parte referente á las operaciones como á la administracion sobre la cual ha acordado las medidas que ha creido convenientes y que poco despues fueron comunicadas por telégramas al capitan general de aquella isla á quien al mismo tiem

po parece que se le piden noticias respecto á la persecucion del vapor pirata *Motezuma*. Tambien se trató de la proposicion formulada por el senador marqués de la Habana pidiendo que se habra un amplio debate sobre la situacion de aquella isla, cosa que no tendrá lugar en la presente legislatura, por que á juicio de los ministeriales, la satisfacion de los deseos de dicho senador, solo podria aprovechar á los filibusteros como suponenha mediado en otras ocasiones; añadiendo que no puede ser nunca patriótico provocar una discusion sobre la situacion de un pais que tiene empeñada una guerra hace ocho años, una guerra de las especiales condiciones de la de aquella antilla, que loque necesita es una accion activa y sigilosa como único medio de llegar á su codiciada terminacion y que entonces que no se correrá el riesgo de no aventurar nada peligroso para el país, será cuando se podrá discutir con toda amplitud, lo que hoy se pide; motivo por el cual se anunciaba ya una contra proposicion de no ha lugar á deliberar; y á juzgar por la admósfera que reina no es dudoso que la alta cámara procederá en esta cuestion en sentido contrario al debate que se solicita, fundada en las razones que dejo apuntadas por referencia autorizada.

El consejo de ministros con el rey duró desde las nueve de la mañana hasta las once y cuarto de la misma y dos horas el que celebraron despues en la Secretaría de Ultramar.

La Iberia en su número de hoy publica un comunicado de la famosa doña Baldomera quejándose de que el Banco de España se ha negado á entregar los veinte y siete mil duros á cuenta de mayor cantidad que tiene ella depositada en aquel establecimiento, para pagar intereses vencidos á sus imponentes; negativa que segun dice aquella, se funda en que la reclamante carece de la oportuna licencia marital.

Este asunto por la forma con que la reviste la interesada, ha llamado la atencion de muchas personas que en los círculos políticos han provocado animadas polémicas sobre la importancia y trascendencia de dicha cuestion y que los hombres de ley juzgaban con criterio diverso, añadiendo que la solucion ya sea en un sentido ya sea en otro, no se dejará esperar mucho tiempo por la urgencia que el caso requiere.

Los anuncios de la salida de la subsecretaría de Gobernacion de don Francisco Barca, eran desmentidos de la manera mas terminante por ministeriales de primera fila.

Continua dando que decir en los círculos noticieros la actitud que se atribuye al señor duque de la Torre.

A la recepcion que en la noche de mañana se verificará en el palacio de la presidencia, habrá gran concurrencia del senado, á juzgar por los muchos que esta tarde se han dado cita para aquella fiesta que tan prodigiosos milagros obra, segun la espresion testual de un renombrado hombre de estado.

Las secciones del congreso en su reunion de hoy han autorizado la lectura de varias proposiciones, entre ellas la referente al Banco de España, formulada por el diputado catalan señor Sedó.

La confeccion del presupuesto general de estado continua dando que hacer al ministro de Hacienda que en su afan de presentar nivelados el de ingresos y el de gastos, procura por cuantos medios están á su alcance la realizacion al pensamiento.

Las dificultades con que lucha hace que sus cálculos no den el resultado apetecido pues el señor Barzanallana, dicen sus amigos, desea evitar á los contribuyentes nuevos gravámenes; pero las reducciones que se intentan en el de gastos no son ni con mucho suficientes para enjugar el déficit que á todo trance se quiere hacer desaparecer. De modo que á pesar de los buenos deseos de aquel señor, no será dificil el establecimiento de algun recargo y creacion de impuestos provinciales que llenaran el objeto. Hasta ahora esto no tiene carácter definitivo y por tanto los ministeriales consideran muy aventurado cuanto se diga del particular con tanto mas motivo, cuanto que los demás ministerios no han remitido su detalle los referentes á su respectivo departamento.

Los políticos en general no manifiestan grande actividad en sus tareas habituales al menos ostensiblemente, porque á la verdad creo que apesar de semejante espertencia, trabajan aun reservadamente en la reorganizacion de su hueste que es en el dia su bello ideal y su única aspiracion.

El Corresponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

Berlin, 28.—Noticias de Rusia de orígen autorizado, confirman que se están haciendo en aquel imperio preparativos militares en grande escala.

En las provincias meridionales, á causa de los movimientos de tropas, se ha suspendido el servicio de mercancías en los ferro carriles.

Las fortificaciones de las plazas fuertes han sido reforzadas, y la escuadrilla del Mar Negro está lista para hacerse á la mar.

Constantinopla 28.—Turquía irritada recuerda su actitud siempre conciliadora y protesta contra las humillaciones que se la quieren imponer.

Paris 30.—Han llegado algunos empleados rusos á Rumanía para preparar los aprovisionamientos del ejército.

En Constantinopla se considera la crísis como preparatoria para hacer concesiones.

El «Tagblad» de Viena dice que Rusia ha comunicado á las potencias que se separará de ellas si es rechazada la ocupacion de Bulgaria.

GACETILLA GENERAL.

Ha llegado hasta nosotros un rumor, que circula con bastante insistencia en esta capital, que aun cuando no le demos crédito, la gravedad y trascendencia que reviste, nos pone en el caso de dar la voz de alerta á nuestras autoridades, por si, desgraciadamente, dichos rumores recibieran confirmacion.

Se dice que se ha contratado en Figueras una respetable partida de carneros atacados de viruela, con destino al abastecimiento de esta ciudad.

Si hecho tan punible resultare cierto que como ya hemos dicho, nos resistimos á creer, en nombre de la salud pública sériamente amenazada, rogamos al Sr. Gobernador civil de la provincia, redoble su celosa vigilancia para impedir que la carne de aquellas reses sea entregada al consumo público.

Igual escitacion hacemos al Sr. Alcalde, por lo que se refiere á la capital, procurando que en la inspeccion facultativa del ganado que se sacrifica en el matadero público, presida la mas rigurosa y estricta escrupulosidad, adoptando además cuantes medidas le sugiera la importancia del asunto para impedir la introduccion fraudulenta de carnes muertas.

Es preciso tranquilizar por medio de disposiciones enérgicas y acertadas los ánimos de este vecindario, justamente alarmado.

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al diputado á Córtes D. Constancio Gambel, gobernador civil que ha sido de esta provincia.

Felicitamos á nuestro respetable amigo por la distincion de que acaba de ser objeto por parte del Gobierno.

—El plazo para la expedicion de cédulas personales á precios sencillos, que terminaba en 30 del pasado, se ha prorogado por todo el presente mes.

—Parece que el gobernador de la mitra de la diócesis de Seo de Urgel ha negado las correspondientes licencias para predicar, confesar y celebrar en la jurisdiccion diocesana á los curas del ejército, fundando su negativa en que hay sobra de confesores y en que es allí costumbre no conceder tales licencias á dichos capellanes.

—Los representantes de los gremios mercantiles de esta capital, encargados como saben nuestros lectores, de la recaudacion del impuesto de consumos, han adoptado el sistema de colocar en los carros que, pasando de tránsito, conduzcan especies sujetos al citado impuesto, una banderola encarnada en sustitucion del que antes se empleaba, consistente en ser seguido el vehículo por un vigilante del ramo hasta la salida de la ciudad.

El nuevo sistema es cómodo y no nos desagrada.

—Dice *La Correspondencia de España*, tomándolo de un periódico de Bilbao:

«Cierto sacerdote de una iglesia de Vizcaya dirigia hace pocos dias un sermon á sus feligreses sobre la persecucion de la Iglesia. Exaltóse el buen párroco, y dijo: «Napoleon y Bismark iniciaron la guerra contra el clero.»

El alcalde de la localidad, al oir esta frase, dirijese en voz alta al sacerdote, y le replicó así: «Señor cura, menos política y mas Evangelio.»

Muy bien dicho.

—Los que se crean con derecho á la herencia de D.ª Ana Mirandas y Bernis, vecina que fué de Bagur, deben presentarse á deducirlo ante el Juzgado de primera instancia del partido de La Bisbal.

—El jueves debió verificarse la vista de la denuncia de *El Parlamento*

Deseamos sinceramente á nuestro colega un fallo absolutorio.

—Uno de los viajes mas arriesgados que pueden realizarse, le acaba de llevar á cabo Mr. Russell, director de la compañía del Asia central. Salió de Cachemira en el mes de Julio último, y ha franqueado el Himalaya para penetrar en el Ladack, provincia china del Thibet occidental, que está casi desierta y cubierta de montañas, en las que hay nieves perpétuas, y desde ahí volvió al Yarkand, despues de fatigas sin cuento, pero habiendo hecho el camino del Indostan á la China por sitios que hasta ahora se creian inaccesibles.

—Como podrá verse en el lugar correspondiente, nuestro amigo el médico cirujano D. Narciso Detrell, ha abierto su gabinete de clínica en la plaza del Oli, n.º 3, piso 2.º

—En *El Figaro* de Paris leemos el siguiente curioso anúncio, publicado en castellano:

«Un profesor de guitarra espagnol, se necésita, 21, calle Marignan.—Dirigirse, M. Robin.»

—A cuantas personas concurren ordinariamente al teatro, hemos oido quejarse, con arta razon, de que los faroles del alumbrado público se apaguen á las once de la noche.

A nosotros nos causa tanta admiracion que se apaguen en tan temprana hora, como que se enciendan, segun hemos tenido ocasion de observar, á las cinco de la tarde, hora en que la clara luz del dia domina por completo la que despiden los faroles, y que por consiguiente no hace esta última desde luego maldita de Dios la falta.

¿No seria fácil armonizar estos dos extremos, sin el menor detrimento de los intereses comunales, encendiéndose los faroles, por ejemplo, media hora mas tarde y apagándose media hora mas tarde tambien de las en que actualmente se practica?

Creemos que nuestras indicaciones serán tomadas en cuenta por quien corresponda, acallándose con ello las justas quejas de que al principio hemos hablado.

—El viernes quedó á cargo de los gremios la administracion y cobranza del impuesto de consumos, cuya variacion, digimos tiempo hace, debia producir buenos resultados dadas las condiciones con que ha su cargo la tomaban los individuos que presentaron las proposiciones que pusimos en conocimiento de nuestros abonados.

Efectivamente; la realizacion de aquellas está ya produciendo el efecto que presentimos pues á pesar de no hacer mas que tres dias de la nueva administracion, la concurrencia que hayer observamos en nuestro mercado fué extraordinaria como consecuencia inmediata á la rebaja del 60 por 100 que los gremios han introducidido con relacion á los antiguos impuestos. Esto añadido á sencillez con que procede la nueva administracion en cuanto se refiere á la cobranza, y las escasas molestias que se imponen á las personas sujetas al tributo nos hacen concebir la esperanza de que los gremios y el público alcanzarán nuevos y factibles resultados, por lo cual felicitamos á los primeros en nombre del segundo.

—Hace unos dias un colega de Barcelona anunció que el brabo brigadier don Juan Cirlot habia sido declarado en situacion de cuartel y que el gobierno de S. M. le habia concedido la eleccion del punto de residencia siempre que este no estuviera enclavado en ninguna de las provincias comprendidas en los territorios de Valencia, Aragon y Cataluña.

Cierto es lo que la *La Gaceta de Barcelona* dijo, y nosotros, ampliando la noticia, debemos añadir que el brigadier Cirlot hace tres dias que salió de Barcelona con direccion á Palma de Mallorca en cuyo punto ha fijado su domicilio. Escusamos manifestar que deseamos al incansable perseguidor de los enemigos del sistema representativo, un feliz viaje.

—Ayer falleció un sereno de este Ayuntamiento.

Anteayer alcanzaban á cuatro el número de personas que solicitaban la plaza del que estaba próximo á espirar.

No nos sentimos con fuerzas para hacer comentarios.

Correo de Madrid

Correo del 29 de Noviembre.

Se anúncia una conferencia del señor Gamazo, como representante de los centralistas, con el Sr. Sagasta, á fin de ponerse de acuerdo en la manera de combatir la ley electoral de 1865.

—El diputado Sr. Hurtado ha presentado al congreso una esposicion del Ayuntamiento y mayores contribuyentes de Burguillos contra el gravoso impuesto del 30 por 100 que se trata de fijar sobre el corcho sin labrar.

—Algunos diputados se muestran dispuestos á combatir la subsistencia de la division territorial del año 71, que parece se conserva interinamente en la ley electoral que se está redactando.

—Segun telégrama recibido hoy de Cuba, el general Martinez Campos se encuentra en Sancti Spíritus, organizando las fuerzas de su mando.

—Mañana se satisfarán las cantidades correspondientes á los individuos cuyos espedientes se han despachado en todo este mes, por la caja general de inútiles en campaña. Esta resolucion se publicará como las anteriores, en la *Gaceta*.

Del dia 30.

Hoy se ha reunido en pleno el consejo de Estado, continuando la discusion del reglamento de minería y el de capellanes de la armada.

—La comision de garantías se reunirá mañana á las cuatro para examinar los nuevos datos que ha pedido al gobierno y acordar su dictámen en principio.

SECCION DE PROVINCIAS.

El 26 último tuvo lugar la inauguracion de las conferencias agrícolas en Jerez.

—En la villa de Torrox ha sido secuestrado un niño de once años.

—En Tortosa reventó la caldera de la máquina de vapor de un molino harinero inmediato á la puerta del Temple y propiedad del Sr. Masorivas. Las desgracias personales son: un muerto, cinco heridos mas ó menos graves, otro que es un niño y ofrece pocas esperanzas de vida, y gran número de contusos. El edificio ha quedado derruido.

—El Ayuntamiento de S. Sebastian ha acordado imponer contribucion á los dueños de perros de lujo.

—Segun el *Diario de Tarragona* en las afueras del pueblo de Roquetas se ha encontrado asesinado el suegro del ex cabecilla *Moset*, muy conocido en aquella comarca, durante la última guerra civil. La víctima lo fué de varias puñaladas, habiendo sido presos dos individuos por suponérseles relacionados con el crímen. Uno de los dos encarcelados es un sujeto que formó parte de la ronda del Moset y se conoce vulgarmente por el apodo *Ratolí*.

Anuncio judicial.

En virtud de lo dispuesto por el señor don Francisco Galicia, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, con providencia proferida en méritos de autos ejecutivos que la sociedad Soujol, Javier y Compañía sigue contra los herederos de don Narciso Gifre y don Manuel Ferrán, por el presente edicto se hace saber se han puesto en pública subasta por término de veinte dias los bienes embargados á los ejecutados y son: Las aguas alumbradas y por alumbrar hasta un caudal de catorce litros por segundo durante las épocas de mayor descenso en las rieras Gü ll y Villacaya y su confluencia dentro del término de Aiguaviva del partido judicial de Gerona, segun la concesion de las mismas aguas como del dominio público y las aguas que se recojen en la galería subterránea que atraviesa la propiedad de don Juan Garrofa y doña Rosa Ferrer situadas en igual término de Aiguaviva. Las minas, galerías, pozos, cañerías y demas obras con que se recojen dichas aguas y son conducidas hasta la ciudad de Gerona por debajo de sus calles para el abastecimiento de sus moradores, cuyas obras consisten principalmente, primero en una galería subterránea que á la vez lo es de alimentacion hasta llegar al pozo llamado Repartidor dentro de la propiedad de doña Rosa de Ferrer en el término de Aiguaviva; segundo, la cañería triple de barro desde este Repartidor hasta el otro que se halla situado frente la casa llamada de Canals dentro del término del pueblo de Vilabloveix; tercero, una sola cañería al principio de barro y luego de tierra que sigue desde el Repartidor de casa Canals hasta la ciudad de Gerona; y cuarto, la cañería de hierro dento de la ciudad que se subdivide por sus calles mas principales con arreglo á lo aprobado por el gobierno en los planos; cuyas minas y cañerías recorren un trayecto de cinco mil setecientos cuarenta y nueve metros lineales desde el origen en la presa hasta las puertas de la ciudad, midiendo la cañería de hierro dos mil setecientos metros que atraviesan los términos de Aiguaviva, Vilabloreix y Gerona y desde el Repartidor llamado de Quart sigue debajo la antigua carretera de Santa Coloma de Farnés hasta su empalme con la general de Barcelona en cuyo punto sigue paralelo al poniente de esta última y todo lo demás concerniente á la conduccion de dichas aguas. Todo ha sido valorado en la cantidad de ciento ochenta y nueve mil cuatrocientas siete pesetas sesenta y un céntimos de peseta. El plano y demas antecedentes obran en los autos. Se ha señalado para el remate el dia diez y ocho del próximo diciembre á las diez de la mañana en la Audiencia del Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio de valoracion y que para hacerlo deberá consignarse en la mesa del Juzgado la cantidad de cuatro mil pesetas que se retendrán como parte del precio á aquel á cuyo favor se adjudiquen los bienes y se devolverá á los demas terminado el acto.—Barcelona diez y ocho de noviembre de mil ochocientos setenta y seis—Manuel Trujillo, escribano.

Variedades.

Tomamos de *El Zookeryx*.

«El perro de un ciego. — Un jóven soldado de 25 años, á consecuencia de un accidente ocurrido en el ejercicio, se retiró del servicio con una pension de 800 rs.

Siendo insuficiente para cubrir sus atenciones, buscó un perro jóven, que educó poniéndole el nombre de César, el cual no tardó en prestarle los servicios que ansiaba.

Guiaba á su amo de casa en casa, y de caserío en caserío. César olfateaba desde léjos á las personas caritativas, á las que se acercaba, meneando amigablemente la cola, para demostrar el agradecimiento de la limosna recibida. Huia de los egoistas, de los indiferentes, de los que tienen el corazon de piedra, por ser contrarios á los instintos generosos. La presencia de César era una especie de piedra de toque conocida de todo el pueblo.

Pasaban los dias del ciego con tranquilidad, pero llegó á enfermar, estando en cama seis meses, César le asistió y se echaba á los piés para darle calor, corriendo á buscar la vecina cuando hacia falta, y tirándola del vestido hasta que le seguia. En seguida iba á las mejores casas para traer algun alimento, algun residuo que no tocaba en el camino, pues estaba seguro que tendría parte en él.

El soldado murió. Cuando César vió que su amo no se movia, ladraba, le lamia y colmaba de caricias, y viendo que todo era inútil, se entristeció y echó debajo de la cama. Acompañó el cadáver hasta el cementerio; volvió al cuarto donde gemia, sin querer aceptar ni socorro, ni consuelo, hasta que sucumbió.

Este hecho, que es otro mas á los muchos recogidos, ha tenido lugar en la casa de Augusto Paris, propietario en Montsous Vandrey, donde el soldado ciego, llamado Marandet, hacia 16 años que vivia.»

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 25 de Noviembre de 1876.

		Ptas.	Cént.
El hectólitro	Trigo	23	75
	Mezcladizo	20	»
	Cebada	12	25
	Maiz	16	25
	Judías	37	50
	Habas	17	50
	Mijo	16	25
	Fayol	15	»
	Avena	12	»
	Arvejas	16	25
	Centeno	15	»
El kilógramos	Garbanzos	0	60
	Arroz	0	50
El litro	Aceite	1	25

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy domingo 6.ª de abono:

Primera vez en dia festivo. la ópera:

FAUST.

Entrada gral. 3 rs. A las 8 en punto

FERRO-CARRILES

DE BARCELONA A GERONA Y VICE VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.º de Octubre.

SALIDAS.

1.º, 6'40 mañana.—2.º, 11'55 tarde.—3.º, 3 idem.

ENTRADAS.

1.º, 10'11 mañana.—2.º, 4'25 tarde.—3.º, 7'20 idem.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Francisco Javier cfr.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Bádbara vg. y mr.

CUARENTA HORAS. En la Iglesia de las Beatas

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Mañana 1º apoyará el Sr. Gonzalez Fiori una proposicion de indulto en favor de los periódicos denunciados y suprimidos.

—El Sr. Moyano pedirá nuevos datos para averiguar quienes son los deudores al Estado por las compras de bienes nacionales.—Los disidentes nombrarán una comision para entenderse con los constitucionales y combatir la ley electoral.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment, Plaza de la Independencia núm. 15.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs., y quitasoles de 14 á 36 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— Á ESCOJER. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, estranjera y del país; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.



SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debia el hebreo [Hebrew] ADAM PERATH, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podia manifestar, le participó el SECRETO de una composicion de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe habia alcanzado alta reputacion y provecho en todos los paises que hubo recorrido.—Murió en Africa ese médico arabe, y con el hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo ADAM PERATH, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asídua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas, era la infusion de *Café*.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.— Esta composicion hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmarán su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disentería.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfaccion de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el CAFÉ NERVINO MEDICINAL, para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán, con su uso, triunfos que no hayan podido alcanzar con otros medicamentos.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de *dolor de cabeza*, desde el mas leve hasta la *jaqueca* mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su accion para toda clase de *intermitentes, acidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, excesos de bilis, extreñimiento* y demás trastornos del aparato gastro intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica superior á todas, la *anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo* y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones cerebrales, para los que se dedican á trabajos intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageracion de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPÓSITO EN MADRID.—CENTRAL: Calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ameller y Viñas, Cort-Real, 4;—Lérida, Farmacia de A. Abadal y Grau;—Tarragona, Farmacias del Dr. Mir, Cos de Bou; y J. Martí, Real, 12;—Barcelona, R. Marqués, Hospital, 109; Fortuny Hermanos, Rambla y Puertaferrisa; Jenover, Benissanet, M. Beinad, Olmo, 21, 2.°, depositario para farmacéuticos y drogueros.

En los depósitos de Madrid y Provincias se hace la rebaja del 20 por 100 desde seis Cajas en adelante.

Se dan ó remiten gratis prospectos á quien los pida.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS

PARA COSER

de la

COMPAÑÍA FABRIL *SINGER*

DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.

La única que á la primera leccion se cose.

La única que tiene una duracion hasta aquí desconocida en las demás máquinas.

GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

¡14 REALES SEMANALES!! —Sin aumento alguno en los precios — 10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.— —CONSTITUCION 10.—

Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias é industriales la legítima máquina para coser

SINGER,

que acuda, al único exclusivo Establecimiento de la Compañía en esta poblacion sin temor de ser sorprendido.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras máquinas pues nos consta que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de *Singer*.

Hilos de lino, algodon, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en

LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.° 10.

Madrid, Carretas, 31.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, O'Donnell, 5.—Córdova, Ayuntamiento, 9.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Valencia, Plaza Miguelete, 4.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Gerona, Plaza Constitucion, 10.—Lérida, San Antonio, 9.—Palma, Bolsería, 18.—Cadiz, Cristóbal Colon, 27.—Lisboa, Plaza Loreto, 6 y 7.

ARMAS, OJO CAZADORES. Armería de Costas é hijo, Conde del Asalto, 9, Barcelona.	Contra el frio.—Por 2 pesetas, calentadores hierro para los piés.—Quincallería y ferretería de Puig Herms. Coles 31 Gerona. 6—9

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway.

533, Oxford Street, Lóndres.

N.° 4.